

AL OTRO LADO DEL PUENTE
(Publicado en El Deber, 15 de octubre de 2001)

* Rubens Barbery Knaudt

Venia de la gran Chiquitania luego de visitar los municipios de San Antonio de Lomerio, Concepción y San Javier, soñando despierto con lo hermoso del paisaje y creyendo en las esperanzas de desarrollo que las comunidades indígenas y los gobiernos municipales tienen. Lamentablemente la fantasía y el encanto llegaron a su fin cuando tuve que esperar aproximadamente dos horas para cruzar el puente de Pailón porque el tren estaba pasando. La vuelta a la realidad fue muy brusca puesto que de pronto me encontraba al otro lado del río.

La espera sirvió para recordar lo diferente de dos mundos divididos por un río con un solo puente y con una sola vía que sirve para trenes, camiones, carretones y peatones. La verdad es que la larga espera fue lo de menos (la soledad en estos días es un bien escaso ypreciado), lo realmente feo fue que no pude dejar de pensar en las propuestas de la Nación Camba, pensamiento que puso en franca rebeldía los cuñapes que había saboreado.

¿Movimiento autonomista que busca el progreso de Santa Cruz? ¿De qué Santa Cruz hablan? ¿De aquella amontonada en el comité cívico, en las cooperativas, en las fraternidades y todos los lugares de por más conocidos como dominados por logieros? ¿Donde está la Nación Camba cuando el Gobierno Municipal de San Antonio de Lomerio conformado en su totalidad por indígenas chiquitanos elabora su Plan de Desarrollo Municipal? ¿Donde están los de la Nación Camba cuando los indígenas piden que se cumpla la Ley y se sanee la tierra? ¿Donde está la Nación Camba cuando los municipios del chaco conforman su mancomunidad en búsqueda de desarrollo? ¿Donde está la Nación Camba cuando desaparecen los turriles de la Prefectura? ¿O serían collas los que se robaron los turriles? Deben estar sintiéndose cambas de pura cepa porque están comiendo majau, pidiendo que no lleguen más pobres a "nuestra" tierra, y hablando de una "verdadera" descentralización con un desconocimiento total (por ignorancia o por interés propio) de la realidad más allá del puente. Habrá que preguntarle al actual prefecto del departamento, descentralizador recalcitrante y defensor de la "verdadera descentralización" (retomada nuevamente por la Nación Camba) cuando presidía el "gobierno moral de los cruceños", que hará ahora que aceptó ser parte de la descentralización de mentira. ¿Será que ahora aceptó gustoso ser parte de la prefectura y ayudar a repartir pobreza a los municipios a través de la inversión concurrente que establece la Ley de Descentralización Administrativa y que complementa a la Ley de Participación Popular¹? ¿O pretenderá ser eficiente y

¹ Para aquellos de memoria frágil el actual prefecto Wilmar Stelzer declaró a la prensa que la Ley de Participación Popular serviría para repartir pobreza.

trabajar por el bien de Santa Cruz? Si así lo piensa (y espero que así sea), ¿no será que no son las leyes las que fallan, sino la voluntad y capacidad de aquellos que la ejecutan?

Una propuesta descentralizadora que no parte ni considera la agregación de municipios descentralizados y autónomos y que por el contrario busca centralizar los recursos en la capital departamental, no gracias. Huele a carnaval y fiesta, con whiskys y sobre todo con capucha, y no precisamente en febrero. Y eso sin considerar las connotaciones racistas que contiene el memorándum con que se dieron a conocer.

¡Que el voto directo del prefecto garantiza la buena administración de los recursos! Por dios, ¿desde cuando la legitimidad del voto evita la corrupción, la ineficiencia, el cuoteo partidario, el comportamiento prebendalista, y capacita al funcionario público? Si así fuera el Gobierno Municipal de Santa Cruz sería ejemplo de eficiencia, el Alcalde elegido sería de verdad licenciado y pagaría impuestos, la doble vía a la guardia estaría terminada sin sobreprecio y no sería doble, la alcaldía no estaría endeudada y etc., etc. Por si no queda claro va en difícil: si a nivel municipal donde la jurisdicción territorial del alcalde es más pequeña y tiene a la vez más proximidad con sus representados – lo que en teoría entrega más de lo que en la literatura especializada se conoce como accountability – , donde los ámbitos de acción son más pequeños, donde los volúmenes de recursos son menores, donde las funciones propias de este nivel (construcción de caminos donde la misma población transita todos los días, construcción de escuelas donde los niños van todos los días, etc.) incentivan más a los beneficiarios a exigir y fiscalizar a su representante, entre otras características, la elección directa no garantiza una buena gestión, ¿que nos hace suponer que la elección del prefecto lo hará? Lo único que el voto garantiza es legitimidad, incluso, si fuera el caso, para malversar "legítimamente".

** Algunas reflexiones como consecuencia de estar al otro lado del puente.*